

Designado Alexis José Rodríguez Cabello como Autoridad Única del estado de la Guayana Esequiba

El mandatario aprobó y firmó el primer decreto con la designación de la Autoridad Única del estado de la Guayana Esequiba.

El designado es Alexis José Rodríguez Cabello quien ejercerá como Autoridad Única del estado de la Guayana Esequiba.

En el segundo decreto es la Creación de la Alta Comisión Nacional para la Defensa y Recuperación de la Guayana Esequiba; incluirá a sectores sociales, políticos, religiosos, institucionales, económicos y religiosos del país.

El tercer decreto es el nuevo mapa oficial de Venezuela, surgido del 3 de diciembre de 2023. “Hay que llevarlo a las escuelas, a los liceos, a un lugar especial del hogar”.

El cuarto decreto Ordena la creación de PDVSA Esequibo y CVG Esequibo y para otorgar licencias de exploración de gas y minerales en el Territorio Esequibo.

Asimismo, fue designada Delcy Rodríguez como Jefa de la Alta Comisión.

Con información de Noticia al Día